

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Viernes 6 de Noviembre de 1.931

Número 24.463

POBRES UVEROS

Si, todo viene a recaer sobre los productores de uvas. Es algo como un sino fatal que pesa sobre ellos, para irles llevando a su ruina, para que tengan que abandonar sus plantíos y dejar sus predios sin producir. La sequía va contribuyendo a su miseria paulatinamente y lo que pudo ser un motivo de riqueza provincial, va mermándola año por año. Las parras no se crían lo lozanas que antes, y por tanto, ni dan todo el fruto abundante, ni tiene éste toda la conservación necesaria. Miles de epidemias vienen sobre ellas y su sanidad se ve amenazada. No se hace nada absolutamente, para no exportar más que la uva que se debe exportar, y retener la que no reuna las condiciones necesarias, no malvendíendolas en los mercados extranjeros, cuando se podrían aprovechar, como se aprovechan las naranjas de escasa calidad, en jarabes, conservas, confituras y pastas.

Y cuando los productores se ven con la sega al cuello, porque este año la situación es más crítica y desesperada por la angustia económica que están atravesando los mercados consumidores, pues todos parecen puestos de acuerdo para comprar las uvas a precios bajos, se presenta la elevación de jornales, que duplican las faenas y por si ello no fuera bastante, los obreros del puerto, quieren dírle a los exportadores, realizando un paro que si a ellos también perjudica, en más grande escala perjudica a los exportadores que tienen los barriles sobre el muelle más días de los necesarios, averiándose las uvas que pacientemente, expuestas a las inclemencias, esperan ser transportadas a las bodegas de los barcos, que con sus estadías también recargan sus gastos.

Esas uvas nuestras son en verdad algo así como un caballo blanco, sobre el cual, como en el juego de la Aduana, se van acumulando las pérdidas produciendo, que no sólo vienen sobre ellas, si no sobre toda la economía almeriense, que por fuerza se tiene que resentir de la pobreza que ocasiona la falta de dinero circulante. De proseguir por esta ruta, no es cosa difícil averiguar que más tarde o más temprano todo vendrá a parar en tener que de-

saparecer una riqueza agrícola, creada con tantos desvelos y sacrificios y que no encuentran la defensa debida para sostenerla y mejorarla.

Desde que pretestando una excusa, se rechazaron por el mercado norte americano las uvas nuestras, que estuvieron entrando en él durante más de cuarenta años, sin que en sus grandes transportes ninguna clase de epidemia, los mercados europeos no son suficientes para nuestras remesas. La demanda es menor que la oferta, y en estos tiempos en que todo se paga a precios altísimos, las ventas ofrecen un estado desconsolador porque ni siquiera en la inmensa mayoría de los casos se obtienen los chelines necesarios para cubrir los gastos encarecidos de envases y de jornales, encontrándose el productor en una situación angustiosa porque sufre la pérdida completa del fruto, criado con tanto esmero y con tantas pesetas.

El resultado que se va a obtener de la presente campaña, no puede ser más desastroso. Y eso lo notaremos cuando llegue el invierno y no sólo falte dinero para que circule, sino tampoco para atender a los indispensables gastos que ocasionan los cultivos de la cosecha del año próximo. Es un problema que no sabemos resolver nosotros. No nos pasa lo que a los agricultores californianos, que procuran por todos los medios humanos hacer valer sus frutos con esmeradas selecciones, con cultivos técnicos para que su uva y su naranja sean acogidos lo mismo en sus mercados interiores que en los exteriores con gran apreciación.

¿Y qué se va a hacer? Pues nada, asistir a esta ruina con los brazos cruzados, sin poner medio alguno para intentar su defensa, siguiendo expectando cuanto se produce a los mercados consumidores. El final se verá, y cuando las cosas no tengan remedio, a liar el hato y a marchar de esta tierra, acusándola de ingrata, cuando la enfermedad no está en las sábanas, sino en el cuerpo.

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Octubre de 1886

Falleció el respetable señor, conocido político, don Agustín María de Becanera, cuya muerte fué bastante sentida.

—En el domicilio del ex Secretario del Ayuntamiento don Gabriel Pérez Díaz, se intentó de madrugada cometer un robo, dándose a la fuga los ladrones, sin ser conocidos, porque la familia oyó un ruido extraño y abandonó el lecho.

—Se recibieron telegramas de Madrid, dando cuenta de haberse

publicado en la «Gaceta» el decreto creando en nuestra capital la Escuela de Artes y Oficios; haberse ordenado el replanteo de los puentes llamados de Almarzora y de los Impesibles; de estar aprobado el proyecto de construcción del dique de Levante en donde se halla este enclavado, y haber sido designada una comisión de representantes en Cortes que entendiera en lo del desagüe de las minas de Sierra Almagrera

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Leyendo a nuestros diputados

XIV

Reyo Villanova: «Abogo porque en las Universidades se dé clase solamente en castellano».

¡Habrá que oír a un catedrático catalán explicando en su lengüecita a los alumnos las razas de Sante Tomás sobre la «esencia» y la «existencia» o el criticismo de Kant o las doctrinas sobre la evolución creadora de Bergsón (Premio Nobel), que no es otra cosa que un Heráclito remezado!

Pues dejen ustedes el catalán y agárrense a un vasco, disertando sobre el transformismo de Darwin, o a un gallego analizando el artículo 34 de la ley Hipotecaria.

No transija la República con ridiculas pretensiones localistas mermadoras de la merecida supremacía de nuestro espléndido verbo nacional.

El catalán, el gallego, el vasco, etcétera, son hablas buenas para «andar per casa». Son vestiduras de las ideas tolerables en la tertulia; nunca en las aulas, ni en el Ateneo, ni en el Parlamento.

Barriobero: «Un magistrado dió en la estación de Burgos un grito de ¡viva Cristo Rey!, y no se le ha castigado».

«Mi reino no es de este mundo», dijo el Hijo de Dios, lo cual no impide que el origen de toda soberanía proceda de Quien al otorgar al hombre la razón y la libertad le hizo soberano.

Decir ¡viva Cristo Rey! no constituye desacato a la República española.

Jesu Cristo reina y Azaña gobierna.

Lo que sucede es que el señor Barriobero no quiere bien a los magistrados. El sabrá por qué.

La República tiene enemigos y no le conviene crearse otros nuevos.

Señor de los Ríos, sea usted benévolo con ese buen funcionario. Transijamos todos dando un viva a la Democracia y otro a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ossorio (al jefe del Gobierno): «¿Por qué me llama usted sinuoso? Me pone en el trance de llamar a su señoría terrorífico».

Señor Azaña: Difícil es que se tuerza—físicamente hablando—un hombre del volumen de Ossorio.

La gravedad es inflexible. Una cosa es el coqueteo con las ideas y otra el funambulismo.

En el primer aspecto, Ossorio se mantiene gallardamente en pie.

En el segundo caso de seguro sobre la pista.

No me parece bien que el señor Ossorio adjetive de espantable a un hombre como el señor Azaña, el cual se ha limitado a conminar con el castigo a los que intenten alzar sus manos contra la República.

Otros estadistas son más crueles porque no amenazan, sino que pegan.

De cundir ese adjetivo de «terrorífico», van a creer muchos que el Presidente es una especie de Ivan IV, el Terrible, y nada más lejos de la realidad.

Yo no conozco al señor Azaña sino por los retratos suyos que veo en la prensa gráfica.

Más que presencia de dictador, tiene aspecto de rector de un Seminario.

Ovejero: «Defiendo la libertad de la cátedra».

Pero entendámonos, ¿libertad para qué? ¿Para exponer y difundir errores y doctrinas liberticidas? No la hay, e per lo menos no debe haberla ni aquí ni en Bombay.

¿Para buscar la verdad con amor sin otra aspiración que la verdad misma? Para eso sí.

Distingo Padre Domingo, digo Padre Ovejero.

Marceline Domingo: «Expresa que si sus proyectos de reformas en Instrucción públicas se hundien, se hundirá con ellos».

Es la suya una actitud airada que me recuerda aquellos versos del Romancero:

Procure siempre acertarla el honrado y principal pero si la acierta mal defenderla y no enmendarla.

En otro lugar he dicho al señor Domingo que si acababa con la industria repugnante de los libros de texto malos y ca. os y de los Apuntes peores merecería bien de las Enseñanza y de la Patria y hoy añado que el artes de construir las veinte y siete mil escuelas prometidas se preocupa de encontrar veinte y siete mil maestros aptos para desempeñarlas su birá de punto el reconocimiento nacional.

La escuela es cosa fácil de hacer; pero el buen maestro no se improvisa.

PASCUAL SANTACRUZ

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza. número 15. ALMERIA.

La huelga de los obreros del puerto

¿No hay solución?

Ayer declamos y lo hemos repetido varias veces, que el problema de las operaciones de carga y descarga del puerto, no parece tener solución, es decir, que el trabajo es paralizado cuando lo tienen por conveniente los obreros e los que les aconsejan.

Esta causa un perjuicio grande a los comerciantes e industriales y con especialidad en esta época de la faena uvera, de la que viven la mayor parte de los almerienses.

Los trabajadores y los conductores de carros continuaban ayer mañana en huelga, estando, por tanto, paralizadas la carga de barriles de uva y descarga de las mercancías que conducían varios vapores.

El Gobernador al puerto

Tuvo conocimiento el Gobernador civil señor Alas Argüelles de que la huelga continuaba, y en seguida marchó al puerto, en donde estuvo más de dos horas, enterándose de la actitud de los obreros.

En vista de ello, dió órdenes para que se reanudasen las operaciones, con la condición de que los que se opusieran a ello, tomaría medidas enérgicas contra los mismos.

Un individuo, hijo de uno de los capataces, fué detenido porque estaba ejerciendo coacción cerca de los trabajadores, siendo más tarde puesto en libertad.

La Junta de Obras del Puerto, puso a disposición de los que quisieran trabajar las camionetas de su propiedad y algunos comerciantes también pusieron obreros y vehículos para llevarse sus mercancías.

Para proteger estos trabajos en víó la primera autoridad civil varias parejas de la Guardia civil, Seguridad y Policía.

También fueron detenidos varios capataces porque no reanudaban el trabajo, fundándose aque

llos en que no contaban con los obreros.

Reunión en el Círculo Mercantil

Por la tarde se celebró ayer en el salón principal del Círculo Mercantil la reunión de comerciantes, industriales y parraleros que habían convocado los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Unión Comercial.

La concurrencia fué regular. Presidieron los señores Bustos González, Soriano Alegre y Ruiz Mañas

El señor Bustos explicó los trabajos que llevaba realizados la Cámara de Comercio, respecto al conflicto planteado en el puerto, celebrando conferencias con las Juntas directivas de las Sociedades que se hallan en huelga y las visitas hechas al señor Gobernador civil de la provincia, exponiendo que la huelga actual era un descalabro por su ilegalidad; que habían celebrado también otra conferencia con el Sindicato de Transportes. Añadió que en la visita primera que hicieron al Gobernador, vieron que éste no tenía bastantes poderes para obrar por su cuenta, habiendo telegrafiado al ministro de Trabajo el que le ofreció enviar un Delegado y que después no ha venido, resignándose a lo que ordenara el ministro referido y como la lucha es de clases los agentes no se atreven a obrar por su cuenta. Pidió el señor Bustos que los asistentes emitieran sus opiniones para la mejor solución del asunto, añadiendo que la Cámara de Comercio había dirigido telegramas al Presidente del Consejo, a varios ministros y a otras autoridades, sin que se haya tenido contestación en el sentido de que fuese autorizado el Gobernador civil para solucionar la cuestión por su cuenta.

El señor Bernabé (don Calixto), manifestó que se ejercía coacción por alguien.

El señor Bustos contestó que no, pues el Gobernador esperaba órde

nes del ministro de Trabajo.

El señor Bernabé expresó que si estábamos en una República de Trabajadores, debía solicitarse el averiguar quiénes son los causantes del conflicto que reina en el puerto, telegrafiendo también a los diputados de la provincia que no hacen nada desde que se apoderaron del acta.

El señor González de la Piana (don Rafael), manifestó que por lo expuesto por el señor Bustos, consiste la solución en el ministro del Trabajo Propuse que el comercio cerrara sus puertas, pues «contra grandes males hay también grandes remedios».

El señor del Pino (don Antonio), dijo que si el Gobernador no tenía atribuciones para dar solución al conflicto, debiera dimitir el cargo y que se debieran dirigir nuevos telegramas a los ministros de Trabajo y Economía, porque a los dos ramos interesa el asunto. Propuso además que todo el comercio y la industria se diera de baja en la contribución y en toda clase de impuestos; hacer que el trabajo se haga por turne y que tomen parte en esta cuestión la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

El señor Bernabé, propuso que visitara la asamblea al Gobernador y hacer una denuncia ante el Fiscal de la República.

Hicieron uso de la palabra los señores Fornieles, Cortina, Martínez y otros, y nuevamente los señores Bustos, González de la Plaza y del Pino, expresándose los dos últimos en sentido enérgico.

El señor Bustos llamó la atención, diciendo que por lo pronto debiera obrarse con cautela y que lugar habría de hacer las cesas con energía.

El señor Ruiz (don Juan), manifestó que el problema era de verdadero interés por la falta de mercancías que se nota en los establecimientos, como también el no cargar los barriles de uva. Propuso que el Gobernador civil convocara a una reunión a las Juntas directivas de las Sociedades de trabajadores del puerto para ver si se conseguía una solución.

La opinión en general fué de que se solicitara la libertad del trabajo, que se cerrara el comercio y darse de baja en la contribución sino se daba una solución clara y definitiva al problema.

Se acordaron las siguientes conclusiones:

«Para ver de ayudar a V. E. en la solución del conflicto planteado por la huelga de trabajadores y carreros del puerto, con la extensión a otros sectores de la vida de la localidad, se han reunido en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial la totalidad de los comerciantes, industriales, consignatarios y agentes de transportes.

Después de amplio y sereno debate, por unanimidad se ha adoptado el acuerdo de presentar a V. E. la siguiente conclusión:

No hay otro medio más justo ni más rápido de dar solución a la huelga planteada en el puerto, que la de V. E. con su propia autoridad como Gobernador civil de la provincia y con la que le concede el decreto de Defensa de la República, ordene que inmediatamente sean disueltas las Sociedades que se opongan a la libertad del trabajo, único medio de que se restablezca la verdadera autoridad y la normalidad en los trabajos del puerto.

Como ruego expreso de la Asamblea, suplicamos a V. E. que se digne decretar la libertad de los capataces detenidos y condonarles las multas impuestas por estimar que los detenidos no pueden ser responsables de las dificultades surgidas en el puerto.

Viva V. E. muchos años. Almería 5 de Noviembre de 1931.—En representación de la Asamblea, la Mesa que la ha presidido, por la Cámara Oficial de Comercio, Eugenio Bustos. Por el Círculo Mercantil, José Soriano Algre.—Por La Unión Comercial, Juan Ruiz Mañas».

En el Gobierno civil

La presidencia de la Asamblea y muchos de los que asistieron a ella, marcharon al Gobierno civil para entregar las conclusiones anteriores al señor Alas Argüelles.

Este al leerlas les dijo que no podía admitirlas, pues él no podía conceder la libertad del trabajo, cumpliendo con la ley que a ello le obliga.

La entrevista con el Gobernador civil duró largo rato, exponiendo los visitantes sus razones a las que contestaba el señor Alas Argüelles con otras, por el cargo que ocupaba.

Desde el teléfono del Gobierno civil habló el señor Bustos con el ministro de Trabajo, exponiéndole a éste el grave conflicto que reina en Almería, contestando el señor Largo Caballero que anoche mismo saldría un Delegado de su ministerio para nuestra capital, el que daría una solución al asunto.

Ante esta contestación, los asambleístas se retiraron del Gobierno civil, pidiéndole antes al señor Alas Argüelles que fuesen puestos en libertad los capataces del puerto que estaban detenidos por su orden.

La primera autoridad civil, les contestó que serían puestos en libertad, pero que no les perdonaba la multa de 500 pesetas que a cada uno le había impuesto.

Una hoja

El Comité del Sindicato Unico del Transporte, pidió ayer autori

Teatro Cervantes

Mañana sábado estreno de la

HERMANA DE SAN SULPICIO

zación al señor Gobernador civil para publicar un manifiesto.

El señor Alas Argüelles les dijo que lo autorizaba si suprimían ciertas frases estampadas en el mismo.

Los del Sindicato no estuvieron conformes con la decisión del Gobernador, y éste, como es natural, les contestó que se atuvieran a los resultados de las medidas que tomara.

Uno de los visitantes, llamado Agustín Pina González, insistió tanto en su actitud de publicar la hoja conforme el Comité quería, que el señor Gobernador civil lo mandó detener por el delito de falta de respeto a su autoridad.

De cabotaje

Ayer mañana fondearon los vapores de cabotaje «Altube Mendí», procedente de Málaga y el francés «Oved Tifés», procedente de Casablanca.

En estos buques se celebraron las operaciones de carga y descarga.

NUEVA ENTIDAD

UNION DEMOCRATICA RACIAL

Actualmente se reúnen en el Ateneo de Madrid elementos que tratan de crear una entidad con el nombre de Unión Democrática Racial, que basada en secciones científicas, económicas y artísticas, intentan llegar a una confederación de organizaciones similares en todos los países hispano portugueses.

La Unión Democrática Racial, abarca en sus cincuenta secciones las personas de mayor relieve de España en sus peculiares actividades, en su día en las naciones hispánicas donde se creará la organización con sus respectivas y autónomas secciones se prevé la organización de Congresos nacionales e internacionales, en los que se examinarán las medidas conducentes a la formación del bloque de países hispano portugueses.

Miembros del Gobierno, centros culturales, financieros y economistas que ya conocen esta práctica iniciativa, la han visto con simpatía, así como gran número de valiosas adhesiones individuales y colectivas le prestan su caluroso apoyo y adhesión, trabajando intensamente en esta labor de hispanismo práctico.

ForeDampskibs, Selskabh Dedeet



El magnífico vapor

ALGARVE

cargará el día 11 y el 12 del corriente para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 5

Hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, nos ha manifestado que las noticias recibidas acusaban que reinaba tranquilidad en toda España.

Visita de un Embajador

El Embajador de España en Lisboa señor Rocha, acudió hoy al ministerio de Estado con objeto de celebrar una conferencia con el ministro señor Lerroux, y como éste se hallaba ausente, habló con el subsecretario.

Ambos se ocuparon del funcionamiento de las escuelas españolas en Portugal.

El edificio de las caballerizas

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo también que se había llegado a un acuerdo con el Arquitecto del Ayuntamiento sobre la tasación del edificio que fué de las caballerizas.

Será ensanchado el paseo de San Vicente para construir allí jardines.

El Municipio de Madrid abonará 4 331.959 pesetas.

Sobre el despido de obreros

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha dicho que le habían visitado representaciones de las fuerzas vivas de Santander para exponerle que de los talleres de la Sociedad Constructora Naval en Reinoso habían sido despedidos 250 obreros.

Solicitaron del Gobierno que gestione la continuación de los trabajos, otorgándose además a la provincia algunas cantidades cuando se haga el reparto de los millones acordados por el Gobierno para remediar el paro.

El señor Largo Caballero prometió llevar el asunto al Consejo de ministros que se celebre mañana.

Reunión de una minoría

En el Congreso se ha reunido hoy la minoría de diputados vitivinícolas.

Acordaron presentar enmiendas al artículo 115 de la Constitución que trata de los impuestos.

Se nombró una ponencia encargada de redactar un informe sobre el «modus vivendi» con Francia, en la parte que se refiere a los vinos.

Además se concretarán las aspiraciones urgentes de la vitivinicultura, elevándolas al Gobierno.

Presentación de credenciales

Al medio día ha presentado sus credenciales al Presidente del Consejo, el nuevo ministro de Bolivia en España don Jorge Sainz.

Este acudió a la Presidencia acompañado del Secretario de su Legación y del Introdutor de Embajadores señor López Lago, siendo escoltados por un piquete de Húsares.

En la Presidencia estaba formada una sección de la Guardia civil.

En el salón de recepciones fué recibido el nuevo Embajador por el jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro de Estado señor Lerroux.

No se pronunciaron discursos, pero se cambiaron impresiones y frases de mutuo afecto.

Azaña y los periodistas

Después el señor Azaña conversó con los periodistas breve tiempo.

Nos manifestó que le habían visitado los Embajadores de Alemania e Inglaterra y que éste había conferenciado también con el señor Lerroux.

Los periodistas volvieron a visitar en el ministerio de la Guerra al señor Azaña, exclamando humorísticamente al verlos: «No me dejan ustedes en paz; acabo de ver a varios periodistas en la Presidencia; ahora me encuentro con otros».

Le preguntó un periodista

sobre la impresión que le causó la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, y contestó: «Ninguna; yo no me impresiono nunca».

Aseguró que al Consejo de ministros que se celebre mañana no llevará ningún asunto de interés.

Otra conferencia

El señor Danvila, Embajador de España en Francia, ha celebrado hoy una conferencia bastante extensa con el ministro de Economía señor Nicolau.

Se ocuparon del nuevo Tratado entre Francia y España.

Distribución de maestros y maestras

El ministro de Instrucción pública señor Domingo, anunció que mañana publicará la «Gaceta» la distribución de maestros y maestras de las 7.000 escuelas creadas en el mes de Junio último.

De ellos 150 ascienden hasta 8.000 pesetas; 360 a 7.000; 750 a 6.000; 1.200 a 5.500, y 4.550 a 4.000.

Una disposición

En la «Gaceta» se ha publicado una orden, disponiendo que la Junta nombrada por el ministerio de Marina el día 10 Octubre pasado para redactar el Código Marítimo, recopilando las leyes dictadas sobre la marina mercante, proponga también las modificaciones que estime convenientes, así como las disposiciones complementarias que estime deben dictarse no solo desde el punto de vista de las necesidades de nuestra marina mercante, sino también en relación con la legislación que rige en las demás naciones marítimas.

Orden de anulaciones

También se ha publicado en el diario oficial otra orden anulando las convocatorias anunciadas para concursos y oposiciones libres para proveer varias plazas de médicos dependientes del ministerio de Gobernación en distintos hospitales y sanatorios.

Instrucción pública

Relación de aspirantes

Han solicitado tomar parte en los cursillos, para maestros y maestras en nuestra provincia, los aspirantes siguientes:

MAESTROS.—Don Pedro Pardo García, don Valentín Velázquez Sánchez, don Juan Sánchez Espeje, don Jacinto Soriano Medina, don Juan Galera Valverde, don Manuel Maldonado Pérez, don José Redonde Tapia, don Fernando Navarro Soler, don Emilio García Ozezo, don Francisco Aguila Ramos, don Rafael Ruiz Rueda, don Francisco Medina Sánchez, don José Martínez Plaza, don Manuel Salvador Guijosa, don Nicolás Castillo Muñoz, don Mario Martínez Amat, don Alberto Benavides Martínez, don Arcadio Ruiz Ruiz y don Francisco Gómez Fernández; (los tres últimos excluidos, el segundo por no haber actuado en los cursillos de 1928 y el primero y tercero por presentar la documentación fuera de plazo).

MAESTRAS.—Doña María Josefa Rodríguez, doña María Teresa Muñoz Ramos, doña María de los Dolores Herrera Muñoz, doña Antonia Castilla Ortega, doña Rosenda García Navarro, doña María Teresa Rodríguez Martínez, doña Adriana Gail Sáez y doña Filomena Carmen García Rodríguez; (esta excluida por presentar la documentación fuera de plazo)

El número de plazas

El número de 5 000 plazas que se señalaban para proveer en estos cursillos no será modificado, pues como el de aspirantes se acerca a 15 000, resulta a tres por plaza.

Proposición muy ventajosa, teniendo en cuenta la que existe en cualquier otra clase de oposiciones en las que por término medio es el de ocho por plaza.

Especias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante.

CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

CRONICA LIGERA

Autor consumado

Después de una odisea azarosa ha conseguido su objeto nuestro hombre y como no es cosa de que sintiéramos los resultados de la labor realizada, vamos a enumerar los sucesivamente, por si alguien quiere imitarlos y Dios le de pare mejor fortuna.

López —sea este su nombre para esta croni-quilla— pasaba entre los amigos como una inteligencia vulgar. Si haber legado a la posteridad obra alguna de altas, ni siquiera de bajos vuelos, era indudable que sabía escribir puesto

que de vez en cuando escribía largas cartas a su familia cuya redacción le entretenía horas largas... Del contenido de aquellas misivas, siquiera sea en el punto de partida de los desmanes literarios del amigo López nada ha podido averiguarse, aunque los verdaderos amigos hemos puesto en práctica todos los ardides imaginables para atrapar alguna.

La chispa que prendió el fuego voraz de la pobre ambición de nuestro autor—puesto que de la odisea de un autor «consumado» estamos escribiendo—fué una conversación de café en la que dazaron cifras fantásticas que al decir de los bien enterados, cobraban los reyes, príncipes y súbditos del trimestre.

La tranquila frase que siempre fluía de los labios de López, sufrió un trémolo de indignación, cuando tales números se birjaren con animación. El roedor de la envidia hizo presa en su ánimo, y con palabra cálida, indignante, exclamó:

—Eso no puede suceder más que en un país como este; que la gente guste de tantas payasadas y convierta con su dinero en ricos a hombres adocenados que no tienen otro mérito que trastocar el lenguaje y buscar todas las palabras que hay en el idioma con más de un significado, para hacer el inevitable retruécano, es un crimen de lesa gramática; por que al por hacerlo se pagan esas cantidades, y que me esmero escribiendo a mi familia en forma dialogada para su mejor interpretación, debería llevar al teatro todas esas escenas y ganaría mucho dinero.

Y fué inútil convencerlo, porque López a lo único que se avino para demostrarnos que tenía razón, fué un emplazamiento aceptado por unanimidad.

No tiembren los autores, que López no cobrará este trimestre... ni el que viene. A cuenta de no sabemos cuántas latas, de otras tantas cartas de recomendación y de no dejar camerino de artista por atisbar logró su empeño, y el otro día, en un teatro de los que se titulan de «i. fima categoría» ha estrenado su «producción», seria y trascendental.

Ni la «claque» ni los amigos se han sentido con el valor suficiente para batir palmas una vez al quera, y López «i. fima» a quien le quiere oír que su éxito fué definitivo basándose en el viejo refrán: «El que calla...»

Sin embargo, por indisposición repentina del primer actor, la obra ha sido retirada del cartel a la segunda representación y el incógnito autor ha visto rechazadas después otras muestras de su talento por empresarios poco perspicaces.

Pensando que este autor «consumado», no consumará nuevos crímenes escénicos hasta que su peculio le permita erigirse un coliseo destinado a sus producciones exclusivamente, recordamos con cierta pena las cartas familiares que ¡ay! no llegamos a deletrear.

A. MARTIE

DE LA DIPUTACION

Comisión gestora

Esta mañana, a las once, deberá reunirse la Comisión gestora provincial, para celebrar la primera sesión del presente mes, y se despacharán, entre otros, los siguientes asuntos:

Cuenta de las herramientas cedidas por la Diputación al contratista don José Alemán.

—Certificación del camino de María a la Puebla de Don Fadrique.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, sobre certificados de ingresos del Ayuntamiento de Adra

—Expediente de devolución de fianza al contratista don Juan López García.

—Varias facturas por diversos servicios.

—Informes del señor Secretario, pedidos por la Comisión.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia y de Vías y Otr.ª.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, una Pios » » 15 » » Verdes » » 12 50 » »

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas un; Pias 3 » » Verdes 2 » » Razón, calle de Mariana Pine (antes Reina), núm. 29

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

**Barriles machiembrados TITAN
CON AROS METÁLICOS**

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales, su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su «calidad» como por su «precio»

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSÉ CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14.—ALMERIA.

Avioneta que aterriza

Una avioneta cruzó a poca altura sobre los edificios de la población de Cuevas del Almanzora, llamando la atención de los habitantes, que creyeron que sufría alguna avería de importancia y que buscaba sitio a propósito para aterrizar.

En efecto, descendió con mucha regularidad, en el cauce del río, a unos dos kilómetros de la ciudad.

El aparato era de propiedad particular, su marca o matrícula «Ec Dad 10».

La tripulaba su dueño y un mecánico, los que fueron a Cuevas únicamente a saludar a su amigo y paisano don José Martínez Sánchez Arjona, Jefe de primera instancia del partido.

Autores de robos

En Garrucha ha detenido la Guardia civil, a los jóvenes Joaquín Fernández García, Antonio Fuentes Núñez y Alonso Caparrós, autores de robos cometidos en los domicilios del vice consul inglés don Alejandro Harrison, don Antonio Gallarde García y don Francisco Haro Haro.

Les fueron ocupados parte de los objetos robados.

Riña entre jóvenes

En la ciudad de Huercaal Ovará promovieron una riña los jóvenes Rodrigo Segura Segura y José Fernández Fernández, resultando el primero con una herida de seis centímetros de longitud por uno de ancho que le causó con una navaja el citado José Fernández.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de aquella localidad.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2 000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15. — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo, terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS

Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Número de ocho páginas

TRABAJOS SUSPENDIDOS

La Necrópoli árabe

Hemos sabido que los trabajos de exploración que se realizaban en el Llano, han sido suspendidos al despedir el Ayuntamiento los obreros de la brigada eventual.

Comprendemos las razones de economía que han motivado tal determinación, pero debemos recordar que Almería es la única capital de España que no cuenta con brigada de exploraciones y eso que nuestra ciudad guarda en su subsuelo, como ha asegurado el historiador Valladar, infinitos tesoros.

Esperamos de la cultura de nuestro Alcalde ordene se continúen, con dos obreros, dichas excavaciones ya que los objetos valiosos hallados enriquezcan el único Museo que poseía Almería, iniciado por el docto Claustro del Instituto de segunda enseñanza.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 3:

Circular ampliando la de fecha 20 del mes de octubre sobre envío de trabajos a la Dirección general de Administración local por las Secciones provinciales.

—Relación de nomenclaturas de Interventores de fondos municipales.

—Señalamiento de sesiones por la Comisión gestora de la Diputación provincial, para los días 6, 17 y 27 del actual mes.

—Edicto del Juzgado municipal de Paterna del Río, anunciando la subasta de bienes.

—Edicto del Ayuntamiento de Chercos.

—Relación de fallidos por débitos de contribución.

—Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 7 al 24 del actual, en los términos de Vera, Mojácar, Turre, Antas, Cuevas del Almanzora y Santafé.

—Relación de minas cuyos dueños tienen que satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de diciembre próximo.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

PARA LA MUJER

Consejos de costura

La vainas o visos que van bajo los vestidos de noche pueden ser suprimidos y reemplazados por un forro en «creppé» de China

«Crepe» satén o «perg» que se fijará en el escote del vestido mediante puntos invisibles.

También puede formarse el corpiño de los vestidos con lailla áspera, los «weeds» y cierto «jersey» de lana, desagradables para llevar sobre la piel. Para esos forros se utilizan habitualmente la muselina de seda. Las margas, en tal caso, no son frías y llevan solamente forro hasta el codo.

Constituyen un medio práctico y encantador para terminar el borde de los cuellicitos; puños y pecheras claras, que se llevan con los vestidos oscuros. Si se emplea para esas guarniciones un tejido tenue como el «creppé Gaorgette» o la muselina, es preciso antes de comenzar el trabajo de pespunte a máquina, fijar la parte a pespuntear sobre un papel de seda. Esto evita que la tela se frunza bajo la máquina y permite la obtención de un trabajo muy nítido. Los trocitos de papel entre los pespuntos, desaparecen después del primer lavado.

Los volantes y faldones, muy lijeramente endulados en el borde, son de un gracioso efecto y pueden obtenerse de diversas maneras: cortados en forma, sujetos con pinzas, planchados etcétera. Sin embargo el modo más nuevo para llegar a ese resultado consiste en formar en una banda de tejido recto, una serie de minúsculos pliegues huecos, retenidos arriba solamente, luego planchado y que terminan disminuyendo en anchura.

P. L.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer mañana el juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de amenazas, quedando concluso para sentencia.

Por homicidio

Ayer mañana continuó en la Sala segunda el juicio de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de homicidio.

Terminada la prueba testifical, informó el fiscal, terminando la vista a la una de la tarde.

Hay informarán la acusación y la defensa y el juicio quedará concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 134, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra José María Moreno Martínez, sobre disparo.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Severo, ob.; Félix, mrs; Wiloco, ab, Atico, Leonardo, cfs.

Santos de mañana

Santos Prodócimo ob.; Herculano, ob.; Amaranito, Melasipo, Antonio, Carina, mrs; Antonio Balducci, S. J.; Jacinto, Maria Castañeda, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón, a intención de don Juan Vivas Pérez Bustos, por sus difuntos.

Mañana en San Sebastian a intención de don Juan de la Cruz Navarro, en sufragio de don Vicente Gay

Novenario de Animas

Continuará en San Pedro con el siguiente orden:

A las nueve de la mañana, misa de Requien por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el cepillo de Animas y en sufragio de los fieles difuntos

A las seis de la tarde, todos los días del Novenario, Santo Rosario, meditación, ejercicio y responso final.

En San Juan.—Estos cultos se celebrarán en la forma siguiente:

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, corona franciscana, ejercicio de Animas y responso cantado.

Al Cristo del Escucha

Hoy a las ocho, se celebrará en la S. I. Catedral una misa cantada en el altar del Santo Cristo del Escucha, la que se aplicará por la intención de sus devotos.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económicos

REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

General Inspector

Ayer marchó a Málaga, el general subinspector de la región, perteneciente a la Guardia civil, don Manuel Gómez García.

Dicho militar ha inspeccionado la fuerza de esta Comandancia, de cuya visita salió satisfecho.

Junta de accionistas

Para pasade mañana, a las 10 de la noche, han sido convocados a Junta general extraordinaria, los accionistas del teatro Cervantes, con objeto de tratar de varios asuntos de interés para los mismos.

Circular de Correos

La Dirección General de Correos, recuerda a los Delegados, Jefes de Centros y Jefes de las Secciones que deben remitir a este Centro relación del personal de pendiente de los mismos que precise para permanente para el año próximo venidero, con expresión de los itinerarios que deben tener para el buen desempeño del servicio que tenga encomendado.

La paga de Octubre

En el Ayuntamiento se ha abierto el pago de sueldo del mes de Octubre, a todos los empleados que dependen de aquella Corporación.

Catastro de urbana y rústica

Se ha ordenado que el día 9 del actual den comienzo en el término municipal de Hércul Overa, los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares.

—Han sido terminados los padrones de la riqueza rústica y pecuaria, de los términos municipales de Abucena, Alcantar, Alsedux, Armuña, Baires, Bayarque, Baccas, Cherecos, Fifiána, Górgal, Nacimiento, Rágel, Semontín, Suñil, Tabernas, Tahal, Terque y Urracal. En las respectivas Juntas provinciales se hallan expuestas dichos padrones por el plazo de ocho días.

500 plazas

para carteros urbanos, preparación completa por don José María Gallardo, Oficial de Correos.—Infermería, calle de Eduardo Pérez 10, bajo, izquierda.

Otra huelga

Los trabajadores de cinco vapores de la Compañía Transmediterránea, que estaban anteayer amarrados en el puerto de Málaga, se declararon en huelga.

La interrupción fue debida al número de horas de jornada.

Otro que reaparece

Además de «La Unión Mercantil» de Málaga que dijimos el otro día había reaparecido después de muchos días de dejar de publicarse, también lo ha hecho otro colega de la misma capital, el titulado «Diario de Málaga».

Nos alegramos de ello, deseándole mucha suerte.

Fallecimientos

Han fallecido: en Granada, el capitán de Infantería en situación de reserva, don Pedro Delgado Sánchez, que estaba condecorado con varias Cruces por méritos de Guerra, y en Almuñecar, don Federico Gallana Miquel, conocido industrial de aquella plaza.

No están comprendidos

Se ha declarado que no están comprendidos en el decreto de 28 de Julio del año actual, las Diputaciones, Ayuntamientos y en general las Corporaciones, Asociaciones y Fundaciones de interés público reconocidas por la ley.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Terón Punzón y Francisco Uclés Alonso.

DEFUNCIONES.—Lucas de Castro Héro, de 31 años, de tuberculosis pulmonar, y Escarificación Cañabate Cabo, de cex+gia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Angel Jiménez Merales, María López Blanca, María Añes Rodríguez, Carmen Vázquez Goirado, Joaquín Rodríguez, Rodríguez y Angel Ruiz Añedo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 5

Reglamento aprobado

Otra disposición que publica la «Gaceta» aprueba el reglamento del tipo para el funcionamiento de los jurados mixtos en la propiedad rústica.

Las obras de la Ciudad Universitaria

El señor Domingo (don Marcelino) estuvo esta mañana en la Moncloa, visitando las obras de la Ciudad Universitaria, encontrándolas bien avanzadas.

Dijo que el campo de deportes se inaugurará en la próxima semana.

Visita de ingenieros

Una comisión de ingenieros de diversas especialidades visitó esta mañana al ministro señor Domingo, expresándole el deseo de articular las enseñanzas técnicas, unificándolas, como sucede en otras provincias.

Un banquete

Han celebrado hoy un banquete los rotarios.

El Gobernador del Banco de España señor Carabias, pronunció un discurso, exponiendo que el momento económico español es difícil, pero hace meses era peligroso, lo que afortunadamente pasó. Hizo elogios del patriotismo prestado por el Banco de España y afirmó que la reforma de ordenación bancaria reforzará los medios propios del Banco. Afirmó también que gracias al plan sometido por el Gobierno, se contuvo el derrumbamiento de la peseta.

Para Presidente de la República

Se ha reunido esta tarde la minoría progresista del Congreso, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

Se acordó por unanimidad presentar la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, aun sacrificando el interés del partido.

No se retira

El señor Saborit ha negado los rumores que circulan de que vaya a retirarse de la política.

Para la unión de las entidades económicas

Se ha celebrado una Asamblea por las entidades económicas.

Se acordó designar un Comité Ejecutivo con residencia en Madrid, el que servirá de lazo de unión con las demás entidades también económicas de toda España.

Reunión de los radicales

Se ha reunido también la minoría radical del Congreso.

Acordó votar en contra de la creación de Consejos técnicos y pretenderse que sustituyan al Senado.

A descansar

Mañana marchará el señor Alcalá Zamora a Priego (Córdoba) con objeto de descansar varios días.

Sobre un mitin católico

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha llamado a los diputados católicos, advirtiéndoles que en Palencia será declarada la huelga general si persistían en celebrar el mitin que tienen anunciado para el próximo domingo.

Los diputados le contestaron que celebrarán dicho acto aunque sólo concurren a él cien personas y al mismo tiempo le pidieron fuerza pública que les proteja y evitar cualquier incidente grave, al que están dispuestos a contestar.

No hay nuevos impuestos

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha negado que pensara en la creación de un impuesto suntuario sobre los automóviles y otro sobre el servicio doméstico, como se ha dicho.

Registro en un hotel.-Hallazgo de caricaturas

Un inspector y tres agentes de Policía practicaron esta ma-

drugada un registro en las habitaciones que había ocupado en el Hotel Calero, el exministro señor Estrada.

Encontraron millares de sobres, conteniendo una caricatura alusiva a la vida política española, y que estaban preparados para remitir por correo. Además recogieron muchas cartas y documentos, algunos manuscritos que son de interés.

Todo ello se ha acordado que pase a la Comisión de responsabilidades.

No hay combinación

El señor Lerroux ha negado que esté preparando una combinación de personal diplomático.

Bolsa

Madrid, 5

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	80 00
Id. 5 ^o amortizable...	73 25
Idem 4 ^o idem...	68 00
Banco de España...	445 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	43 25
París...	44 35
Dólares...	11 29

De Provincias

Madrid, 4

Negociaciones fracasadas.-

Huelga

Participan de Málaga que han fracasado las negociaciones que se tenían entabladas para el arreglo de la huelga declarada por los marineros y camareros de los buques de la Compañía Transmediterránea.

Esta mañana, al fondear el vapor «A. Lázaro», procedente de Melilla, los tripulantes lo abandonaron.

El «Ciudad de Málaga» pudo zarpar llevando personal perteneciente a la dotación del «Giralda» y de «Torpedero número 11».

Un párroco multado en 250 pesetas

Telegrafian de Zamora que el Gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al cura párroco del pueblo de Menlamorta, por haberse permitido celebrar una procesión sin la correspondiente autorización gubernativa.

La Guardia civil le detuvo, llevándole a la presencia del Gobernador.

Periodista procesado

Dicen de Ciudad Real que ha sido procesado el director gerente del periódico católico «El Pueblo Manchego», a virtud de una querrela presentada por el diputado progresista don Cirilo del Río, por el delito de injurias, con motivo del discurso que pronunció en el Congreso.

Será defendido por el abogado señor Gil Robles.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado que su cargo lo tiene siempre a disposición del Gobierno y que éste no tiene tampoco que consultarle para designar quien vaya a sustituirlo.

Se ha comentado que el ministro de Justicia señor de los Ríos, haya suspendido de empleo y sueldo al Juez del distrito del Norte don Lisardo Fuentes por un decreto de libertad de un individuo que pretendía que en la Jefatura de Policía quedase detenido.

En la visita que ha hecho a Figueras el señor Maciá, pronunció éste un discurso, complaciéndose de la compenetración de los catalanes con el Gobierno de la Generalidad, añadiendo que cuando el Estatuto esté aprobado en el Congreso, la Generalidad será el Gobierno de Cataluña.

Policía en suspenso

Dicen de Sevilla que ha sido decretada la suspensión de toda la Policía que presta servicio en Huelva, por haber de-

mostrado lenidad en el desbrimiento de los sabotajes cometidos en la huelga telegráfica.

Huelga general

En Algeciras se ha declarado hoy la huelga general para protestar de las detenciones de varios sindicalistas.

Las mujeres organizaron una manifestación, reclamando la libertad de los detenidos con gritos subversivos.

Congreso

Madrid, 5

Sesión de la tarde

Comenzó esta tarde la sesión del Congreso, reinando bastante animación. Presidió el señor Besteiro (don Julian)

Este anunció a la Cámara que podían decirse algunas horas a hacer ruegos mientras estudiaba la Comisión de enmiendas las presentadas al capítulo séptimo del proyecto de reforma de la Constitución.

El señor Angulo abogó por la secularización de los cementerios.

El señor Company (don Juan), diputado por Almería, pidió que se rebaja a precio del transporte de la uva con objeto de compensar las pérdidas a causa del descenso de la libra esterlina.

El señor Soriano (don Rodrigo) protestó de la ausencia de los ministros en la Cámara y después formuló varios ruegos y preguntas, diciendo entre otras cosas que si se piensa publicar un decreto contra la pesca de traina, quedarán arruinadas numerosas familias.

El señor Ballestín protestó también de que los ministros prolonguen la sobremesa y que se encuentre el banco azul desierto.

El señor Aranda pidió que la fábrica de tabacos de Málaga sea destinada a depósito de fermentación del cultivo del tabaco de España que representa unos 22 millones de pesetas.

Los señores Baeza, Medina, Molina y otros diputados por Málaga, se opusieron a ello.

El señor Xirau negó que se hubiese ofrecido a Pestaña una cátedra en la Universidad de Barcelona y después de la campaña tendenciosa que se hace contra la Generalidad Catalana.

Terminaron los ruegos y preguntas, continuando seguidamente la discusión del proyecto de la Constitución.

El señor Ruiz Funes consu-

mió un turno en contra de la totalidad del capítulo séptimo, abogando por la creación de un organismo parecido al antiguo Consejo de Estado.

(Por ausencia de varios señores diputados que deseaban intervenir en la discusión, se suspendió el debate reanudándose los ruegos y preguntas)

El señor Altabas pidió una ley sanitaria que evite la prostitución.

Se levantó la sesión hasta las once de la noche.

Sesión nocturna

La animación en la Cámara, era regular, comenzando la sesión después de las once.

El señor Madrigal dijo que le había causado indignación una carta del señor Unamuno atacando violentamente a la República.

El Presidente señor Besteiro, desmintió la autenticidad de dicha carta.

El señor Madrigal pidió la aplicación de la ley de Defensa de la República contra el señor Unamuno.

El señor March contestó a la alusión que le dirigió el señor Prieto, llamándole contrabandista. Explicó el origen de la fortuna que posee y su esfuerzo personal para obtenerla.

El señor Galarza promovió un violento discurso, aludiendo a los intentos de cohecho y soborno cerca de los Magistrados. Habló después del sumario incoado en Valencia con motivo del asesinato de un obrero.

El señor Polau pidió que se exijan responsabilidades, aunque se llevara el hemicycle de millones de dolares.

El señor March rechazó enérgicamente las imputaciones que se le hacían.

Esto dió lugar a que se promovieran frecuentes escándalos.

El señor Besteiro cortó el debate por el decoro de la Cámara.

La sesión fué levantada a la una y diez minutos.

PERPEN

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Benito asunto el de «Venancia la pitonisa» para una película. Ya algunos personajes de esta obra, que anoche se estrenó en Cervantes, reconocen carácter pelliculesco a más de un episodio de la misma, y el propio autor, Luis Alonso, denomina su producción «novela sacéica con gotas de sainete»... Pocas, desde Inego.

Un diálogo fuido y donoso, y un desenlace simpático con sus gotas educativas, son la salva guardia de «Venancia la pitonisa».



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.
El vapor «OUED TIFLET» saldrá el día 6 de noviembre.
El vapor OUED SEBOU II, saldrá el día 13 noviembre.
El vapor «Oued El Abid», saldrá el día 19 noviembre.
El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «CALEDONIA», se encuentra en puerto a la carga.

DJS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SAN LUJAR», se encuentra en puerto a la carga.

ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova

El vapor «BRANDENBURG», cargará el 10 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

sa», que el público escuchó con agrado, aplaudiendo al final de los tres actos.

La interpretación acertada en todo momento mereció también el «placet del respetable».

Para esta noche se anuncian dos obras de los hermanos Quinteres: «El amor a oscuras» (pasillo de comedia) y «Doña Clarinet», (dos actos).

Salón Hesperia

Esta noche se estrenará «El presidio», film hablado totalmente en español y que esta reputado como una de las mejores producciones que la Metro Goldwin ha dado al cine sonoro.

Campaña frutera

En la Cámara Uvera se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Vapores «Málaga», «Aifa» y «Cartagena». De 6 50 a 18 0, mayoría de 8 50 a 10 0

Otro despacho decía: Cotizaciones «Málaga», «Aifa» y «Cartagena». Superiores sanas, de 10 50 a 12 0. Especiales, de 14 0 a 18 0; corrientes, de 9 0 a 10 50; muchas podridas de 2 0 a 7 0; mejor demanda.

Vapor «Neptun», en Hull. De 5 1 a 13 1. Mayoría de 7 1 a 9 1.

Otro decía. «Pinto» ofreceremos lunes.

o o o

Ayer mañana fondearon los vapores «Balder» y «Vasco», con destino a los mercados de Manchester, Bristol y Cardiff.

El conflicto pendiente de los obreros del puerto dió ocasión a que tampoco se realizaran ayer operaciones de carga de barriles.

El vapor «Palencia» que llevaba tomados 1 171 barriles, zarpó anoche con carga para Liverpool.

En servicio de cabotaje se embarcaren en el «Dued Tiblis», 281 barriles, 525 medios y 4.227 cajas para Marsella.

En el «Altube Mendí» dos barriles y 10 cajas de uvas para Valencia.

Se autorizaron por la Cámara Uvera las siguientes cargas:

«Sevilla» para Londres 7.812 barriles y 350 medios y para New castle 295; «Palos» para Hull, 4 793 y 24 cajas.

«Balder», para Manchester. 881 y 32 medio; «Vasco», para Bristol 1 544 y para Cardiff 3.205 y 189 medios; «Celedonia», para Suecia, 279 y «San Lucar», para Noruega, 8 237 enteros, 76 medios y 22 cajas.

o o o

Asociando lo exportado hasta anoche en 162 vapores, 1 384 207 barriles, 23 540 medios y 43 622 cajas.

En 5 de octubre del año anterior, se habían embarcado en 169 vapores 1.138.452 enteros, 24 175 medios y 15 143 cajas.

En igual fecha del año 1929, en 173 vapores, 1 572 029 barriles 19 124 medios y 17 669 cajas de uvas.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA Incluido impuestos.
De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Se admiten especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofaña 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Martes, Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44 Maze, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 6-6

ALMERIA



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ALMERIA

No mas canas ni tinturas



AGUA SALLES

PROGRESIVA ó INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

Se vende en Perfumerías, Peluquerías y Bazares

Agentes: J. URIACH Y C.ª, S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad del estómago, esburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe